**Acta de Compromiso Brigada de Emergencia**

En beneficio de la comunidad universitaria y en mi calidad de Brigadista Voluntario de la Universidad Nacional de Colombia, manifiesto el deseo de formar o seguir formando parte del grupo de Brigadistas, manteniendo un verdadero sentido de entrega y compromiso, con un alto nivel de motivación y responsabilidad, sentimientos que mantendré vivos durante mi permanencia en la Brigada de Emergencia. De igual forma expreso mi total disposición para comprometerme a cumplir con los siguientes aspectos:

* Asistir mínimo al 80% de las capacitaciones y entrenamientos que programe anualmente el área de Seguridad y Salud en el Trabajo.
* Aprobar el examen del curso de capacitación y entrenamiento anual con una nota promedio de 80/100.
* Apoyar mínimo el 20% de los eventos programados por la Universidad y convocados de manera oficial por las áreas de Seguridad y Salud en el Trabajo.
* Mostrar espíritu de solidaridad y pertenencia con la brigada y con la Universidad.
* Conocer y cumplir con las políticas, normatividad y los reglamentos en cuanto a atención de emergencias, de Seguridad y Salud en el Trabajo establecidos por la Universidad Nacional de Colombia.
* Cumplir con el reglamento de la Brigada de Emergencia.
* Conocer, aplicar y cumplir las normas de actuación del Brigadista antes, durante y después de la emergencia establecidas en los Procedimientos Operativos Normalizados (PONS) y las guías tácticas elaboradas por el Sistema de Atención de Emergencias de la Universidad.
* Verificar el buen funcionamiento y disponibilidad de los elementos y equipos para la atención de emergencias que les hayan sido asignados, e informar al área de Seguridad y Salud en el Trabajo, daño o deterioro alguno que afecte su funcionamiento, para que se gestione su mantenimiento o respectivo reemplazo.
* Reportar al área de Seguridad y Salud en el Trabajo, la atención de emergencias y /o pacientes que se presenten en el Campus Universitario a través del “Formato para reporte de atención de pacientes” máximo dos (2) días hábiles después de ocurrida la atención de la emergencia o identificada.

* Mantener en buen estado y en un lugar accesible los elementos de protección personal, la dotación de seguridad, el kit personal de primeros auxilios, y radio o medio de comunicación, con el fin de utilizarlos cuando se presente una contingencia o emergencia y cuando haya un evento en el que participe como Brigadista.
* Informar de manera directa y por escrito al Jefe inmediato sobre los permisos que se requieran para atender capacitaciones, reuniones administrativas y atención de eventos dentro de horario laboral, para lo cual, diligenciaré de manera oportuna el Formato de Permiso para Asistencia a Eventos cuando sea requerido. Para el caso de los Brigadistas contratistas persona natural, a coordinar con el supervisor / interventor el desarrollo de actividades para las cuales fue contratado y las actividades de la Brigada de Emergencia en las cuales participará.
* Informar por escrito el deseo de retirarme de la Brigada de Emergencia cuando así lo considere necesario. Entregando los elementos que se me asignaron.
* Informar por escrito al Área de Seguridad y Salud en el Trabajo si es trasladado de dependencia o si termina la vinculación o contratación con la Universidad.
* Informar por escrito cualquier enfermedad o deterioro de salud oportunamente a la Jefatura de Seguridad y Salud en el Trabajo.
* Asistir obligatoria y puntualmente a los controles médicos para Brigadistas que convoque la Coordinación de la Brigada.
* Mantener la confidencialidad de la información relacionada en los documentos que forman parte de los casos de emergencia tratados en la Brigada, y toda aquella que gire en torno al funcionamiento de esta.

En constancia de mi compromiso con la Brigada de Emergencia firmo a continuación, con el visto bueno en la fecha (dd/mm/aa): \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

|  |  |
| --- | --- |
| **BRIGADISTA** | **VoBo. JEFE INMEDIATO** **(No aplica para contratistas)** |
| Nombre: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Cargo: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Firma: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Fecha: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ | Nombre: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Cargo: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Firma: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Fecha: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ |

**Nota:** Para el caso de los contratistas persona natural esta Acta será únicamente firmada por el contratista y el Área de Seguridad y Salud en el Trabajo enviará dichos formatos al supervisor y/o interventor informándole el ingreso y participación voluntaria del contratista a la Brigada de Emergencias.

"La Universidad Nacional de Colombia, como responsable del Tratamiento de Datos Personales, informa que los datos de carácter personal recolectados mediante este formato, se encuentran bajo medidas que garantizan la seguridad, confidencialidad e integridad y su tratamiento se realiza de acuerdo al cumplimiento normativo de la Ley 1581 de 2012 y de la Política de Tratamiento de Datos Personales de la Universidad Nacional de Colombia. Puede ejercer sus derechos como titular a conocer, actualizar, rectificar y revocar las autorizaciones dadas a las finalidades aplicables a través de los canales dispuestos y disponibles en [www.unal.edu.co](http://www.unal.edu.co/) o e-mail: protecdatos\_na@unal.edu.co"

Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a la Universidad Nacional de Colombia a tratar los datos personales de acuerdo con las finalidades específicas para el desarrollo y ejercicio de las funciones misionales de docencia, investigación y extensión, así como las relaciones académicas, laborales, contractuales y todas las demás relacionadas con el objeto social de la Universidad”